



Pon tu logo aquí

## Emprendimiento Food Truck

\_\_\_\_\_ (Nombre del Emprendimiento Food Truck) \_\_\_\_\_

# MODELO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MUNICIPAL

## CON ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL APEFOODT

### I. DATOS DEL SOLICITANTE (EMPRENDEDOR)

- Nombre completo / Razón social:
- DNI / RUC:
- Nombre comercial del Food Truck:
- Tipo de unidad gastronómica:
  - Vehículo gastronómico motorizado
  - Vehículo gastronómico no motorizado (remolque)
- Teléfono / correo electrónico:
- Distrito y dirección del espacio público solicitado:

### II. AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Señor(a):

Gerente de Desarrollo Económico / Gerente de Fiscalización /  
Unidad competente de la Municipalidad de \_\_\_\_\_

### III. ASUNTO

Solicitud de autorización para uso de espacio público – Actividad Food Truck

### IV. SOLICITUD DEL EMPRENDEDOR

Yo, [nombre del solicitante], identificado(a) con DNI/RUC N.º [•], en mi calidad de titular del emprendimiento gastronómico móvil denominado [nombre comercial], me dirijo a usted para **solicitar formalmente la autorización municipal correspondiente para el uso de espacio público**, a fin de desarrollar actividad económica bajo el modelo de **vehículo gastronómico (Food Truck)**, conforme al marco normativo vigente.

La presente solicitud se formula **en el marco de la Ley N.º 32524 – Ley que Promueve la Formalización y el Fortalecimiento del Modelo de Negocio de Vehículos Gastronómicos**, norma de alcance nacional que reconoce y regula la actividad económica gastronómica móvil, sin crear nuevas certificaciones vehiculares ni requisitos no previstos en la ley.



**EMPRENDIMIENTO FOOD TRUCK AFILIADO A LA  
ASOCIACION PERUANA DE FOOD TRUCK - APEFOODT**





Pon tu logo aquí

## Emprendimiento Food Truck

\_\_\_\_\_ (Nombre del Emprendimiento Food Truck) \_\_\_\_\_

## V. MARCO LEGAL APPLICABLE

La Ley N.º 32524 establece que:

- El modelo Food Truck constituye **una actividad económica gastronómica móvil**, vinculada al desarrollo productivo y a la micro y pequeña empresa.
- La norma **no regula el transporte ni establece como requisito previo la certificación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)** para iniciar procedimientos administrativos municipales vinculados al uso del espacio público.
- Corresponde a los gobiernos locales evaluar y otorgar autorizaciones conforme a sus competencias, **sin imponer barreras burocráticas no previstas en la ley**.

## VI. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL APEFOODT

La presente solicitud cuenta con el **acompañamiento institucional de la Asociación Peruana de Food Truck – APEFOODT**, organización gremial nacional sin fines de lucro, que agrupa y representa a emprendedores del sector a nivel nacional y que ha participado activamente en el proceso legislativo de la Ley N.º 32524.

APEFOODT brinda soporte técnico e institucional con la finalidad de:

- Facilitar una **correcta interpretación del marco legal vigente**.
- Promover procesos de formalización ordenados y transparentes.
- Contribuir a la articulación entre los emprendedores del sector y los gobiernos locales.

Este acompañamiento **no sustituye al solicitante**, ni interfiere con las competencias municipales, sino que constituye un **respaldo técnico gremial**.

## VII. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Copia de DNI / RUC
- Croquis o descripción del espacio público solicitado
- Ficha técnica del Food Truck
- Certificación de Operatividad APEFOODT (si aplica)
- Otros documentos que la municipalidad considere pertinentes



**EMPRENDIMIENTO FOOD TRUCK AFILIADO A LA  
ASOCIACION PERUANA DE FOOD TRUCK - APEFOODT**





## Emprendimiento Food Truck

\_\_\_\_\_ (Nombre del Emprendimiento Food Truck) \_\_\_\_\_

Pon tu logo aquí

### VIII. PETITORIO FINAL

Por lo expuesto, solicito se sirva **admitir a trámite la presente solicitud** y evaluar de acuerdo a Ley el otorgamiento de la autorización correspondiente, conforme al marco legal vigente y a las competencias municipales aplicables.

Sin otro particular, quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera.

---

### IX. FIRMA DEL SOLICITANTE

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre:

DNI / RUC:

Fecha:

---

### ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

**Julio Meléndez Cubillas**

**Presidente**

**Asociación Peruana de Food Truck – APEFOODT**

Organización gremial nacional – Ley N.º 32524

🌐 [www.apefoodt.com](http://www.apefoodt.com)

✉ [presidente@apefoodt.com](mailto:presidente@apefoodt.com)

Celular 951210551

---

#### ❖ NOTA INSTITUCIONAL

*El presente documento constituye un modelo referencial de orientación técnica e institucional, elaborado en concordancia con la Ley N.º 32524, y no reemplaza los procedimientos administrativos ni las competencias propias de los gobiernos locales.*



**EMPRENDIMIENTO FOOD TRUCK AFILIADO A LA  
ASOCIACION PERUANA DE FOOD TRUCK - APEFOODT**





## Emprendimiento Food Truck

\_\_\_\_\_ (Nombre del Emprendimiento Food Truck) \_\_\_\_\_

Pon tu logo aquí

### 🔒 RECOMENDACIONES DE USO (no visible en la web, pero sí en el PDF)

- Usar **papel membretado del emprendedor**
- Adjuntar **carta de acompañamiento APEFOODT** cuando corresponda
- Presentar por **mesa de partes** (virtual o física)
- Guardar cargo y número de expediente



**EMPRENDIMIENTO FOOD TRUCK AFILIADO A LA  
ASOCIACION PERUANA DE FOOD TRUCK - APEFOODT**

